



ACTA DE SESION ORDINARIA N° 16 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CHILLAN VIEJO DE FECHA MARTES 12 DE JUNIO DEL AÑO 2012.-

ACTA N° 16 /

En la Casa Consistorial Martín Ruiz de Gamboa, Gran Sala O'Higgins, siendo las 17.34 horas, el Señor Alcalde don Felipe Aylwin Lagos, abre en nombre de Dios y la Patria, la sesión del Honorable Concejo Municipal de Chillán Viejo.

Asisten los siguientes Sres.(as) Concejales(as):

- Don Jorge Del Pozo Pastene.
- Don Pablo Pérez Arostizaga.
- Doña Verónica Knothe Badillo.
- Don Rodolfo Gazmuri Sánchez.

Actúa como Secretario de Actas y Ministro de Fe el Sr. Secretario Municipal don Francisco Fuenzalida Valdés.

1.- Lectura y Aprobación de Actas

2.- Correspondencia

3.- Cuenta Sr. Alcalde

4.- Cuenta de Cometidos de los Sres. Concejales

5.- Cuenta de Comisiones

6.- Propositiones y Acuerdos de tabla

- Convocatoria Comisión de Educación por Ord. (E) N° 456 de fecha 05.06.12, que remite Cuadro Resumen Fondo de Mejoramiento de la Gestión Año 2012.-

7.- Incidentes

8.- Acuerdos

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.-

Lectura y Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria N° 15 de 22 de mayo del año 2012.-

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Ofrece la palabra sobre el contenido del acta de la sesión ordinaria N° 15 de 22 de mayo del año 2012.

No habiendo observaciones, se aprueba el acta.

Lectura y Aprobación de Acta de Sesión Extraordinaria N° 06 de 24 de mayo del año 2012.-



Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Ofrece la palabra sobre el contenido del acta de la sesión extraordinaria N° 06 de 24 de mayo del año 2012.

No habiendo observaciones, se aprueba el acta.

2.- CORRESPONDENCIA.-

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Procede a hacer entrega a los miembros del Concejo de los siguientes documentos:

- Ord. (Alc.) N° 261 de fecha 05.06.12, que remite documentos y respuestas a Concejales.-
- Ord. (Alc.) N° 275 de fecha 11.06.12, que solicita acuerdo para ingreso a la Asociación Laja-Diguillin, con personalidad jurídica.-
- Ord. (Alc.) N° 276 de fecha 11.06.12, que solicita acuerdo para ingreso a la Asociación Chilena de Municipalidades, con personalidad jurídica.-
- Ord. (Alc.) N° 277 de fecha 12.06.12, que remite documentos y respuestas a Concejales.-

3.- CUENTA DEL SR. ALCALDE.-

No hay.-

4.- CUENTA DE COMETIDOS DE LOS SRES. CONCEJALES.-

Sra. Verónica Knothe: Que en el próxima sesión dará cuenta de su cometido.

Sr. Jorge Del Pozo: Manifiesta que estuvo en un cometido en la ciudad de Santiago, esto el 28 y 29 de mayo, en un seminario de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras, que es una organización internacional, donde vieron el tema de la transparencia y su interrelación con las asociaciones de funcionarios y los sindicatos, donde estuvieron con el ex Presidente del Directorio del Consejo para la Transparencia; analizaron varios convenios internacionales, hicieron talleres y propuestas sobre esos temas y vieron la fisonomía de los sindicatos que hay en el país y el porcentaje de aquellos que pueden negociar, además de ver el tema del multirrut que es un sistema que las empresas usan para debilitar a los sindicatos; como mejorar aquello y, por último, vieron observaciones para mejorar la situación de los trabajadores tanto del sector público como privado.

5.- CUENTA DE COMISIONES.-

No hay.-

6.- PROPOSICIONES Y ACUERDOS DE TABLA.-

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Expresa que el tema contenido en el Ord. (E) N° 456 de fecha 05.06.12, que remite Cuadro Resumen Fondo de Mejoramiento de la Gestión Año 2012, sea visto por la Comisión de Educación. Ofrece la palabra.

Pasa a acuerdo.



7.- INCIDENTES.-

Sra. Verónica Knothe: Consulta si hay algún programa con motivo del aniversario de la comuna, que se va a realizar. Que sería bueno tener algún dato al respecto. También estima pertinente recordarle al Alcalde la propuesta que hay acerca de poder celebrar con la comunidad lo que es el Natalicio de O'Higgins, que es un tema que se debe preparar y conversar y no puede hacerse en un corto tiempo, por eso pide celeridad en el tema, sabiendo que es algo que al Alcalde le parece bien y poder celebrarlo con la comunidad educativa.

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Desea señalar que quedó pendiente del año pasado un tema y que es oportuno verlo. Se trata de tener una reunión extraordinaria por lo que es el 20 de Agosto, estimando que ya es oportuno verlo prontamente y tener una propuesta.

Sr. Rodolfo Gazmuri: Desea sumarse a las palabras de su colega respecto del tema de tener el programa de aniversario de la comuna de Chillán Viejo, pudiendo haber el día domingo un desfile cívico que le parece que la comunidad vería muy bien. Esto aparte del tema del 20 de Agosto. Manifiesta que a su correo le llegó una presentación de una vecina y que se lo remitirá al Alcalde, que no le dará lectura para que él lo vea primero y para ello le entrega una copia. Además recibió un oficio de un reclamo por parte de una vecina de la comuna, doña Ingrid Rubilar Aguilera, individualizándola, quien se refiere al desempeño de un funcionario del Depto. de Salud indica, entregándole una copia. En sesión ordinaria N° 06/12, pidió, sugirió un operativo de limpieza y perfilado de calles en diferentes sectores como El Bajo, calle 25 de Septiembre, Las Canoas y calle Nueva, esto por el tema de tránsito que se da allí buscando mejorar el entorno del sector. En sesión ordinaria N° 07/12 solicitó un cronograma respecto de los programas relativos a la Operación Invierno, que aún no recibe. En la sesión N° 09/12, pidió se oficiara al Cuerpo de Bomberos para que entregara un informe técnico respecto de algunas villas, que dicen relación con una inquietud de su colega Del Pozo, en cuanto a que se debe saber con grifos se cuenta y su estado para hacer frente a algún siniestro, hecho que se ratificó con un incendio ocurrido días atrás en la Villa P. Hurtado III resultando quemadas tres casas y hubo reclamo de bomberos por el mal estado de los grifos y su distancia. También sugirió que en la Villa Higueras se revisara el tablero eléctrico del alumbrado público por su altura, ya que cualquiera podría cortar la luz y ponerle un candado con las consecuencias que puedan derivarse, pidiendo que se suba y que las llaves las tengan la gente de la CGE o algún vecino del sector. También sugirió que se pudiera reconocer en el aniversario de la comuna al Club de Huasos Bdo. O'Higgins, haciendo presente que en el Nacional celebrado tiempo atrás obtuvieron los primeros lugares; también pidió en esa oportunidad y no ha tenido respuesta, que se visitara a la vecina Rosa Quiroz quien dice que su vivienda se encuentra con termitas y es un tema que un técnico debe determinar. Además en la sesión N° 10/12, se pidió se oficiara a la Superintendencia de Servicios Sanitarios a fin de que informara acerca del tratamiento de riles que realiza Ecobio S.A. y a la fecha nada se ha entregado. En la sesión N° 11/12, sugirió que para el aniversario de la comuna se pueda reconocer a un vecino, tema pedido por otros colegas en años anteriores, don Fernando Olave como vecino destacado. Espera se considere. En la sesión N° 12/12, ante un encuentro que tuvo con el Alcalde en el Aniversario de la 6ª Cía. de Bomberos de la comuna, fueron partícipes del reconocimiento que se le dio a bomberos que con riesgo de sus vidas salvaron a colegas de Talcahuano, por eso sugirió un reconocimiento para ellos también. Necesita se le entregue el contrato de los corralones municipales, su ordenanza de uso y cobro diario. Esto por una serie de situaciones que estarían ocurriendo respecto de la seguridad de los vehículos que allí se encuentran y no sabe si hay algún documento por el cual se reciben dichos vehículos, redundando todo esto en el municipio. Pide el nombre del contribuyente de calle Las Canoas N° 296, que en este minuto ha sido él testigo de que se ha instalado un locomóvil para procesar o



elaborar madera. Desea saber si ha habido notificación, si se ha derivado el tema al tribunal, si el plan regulador lo permite, todo esto en defensa de los vecinos de la Villa Los Pinos.

Sr. Jorge Del Pozo: Expresa que necesita los decretos de pago de las inserciones de 1º de abril del diario La Discusión y La Crónica, que tienen que ver con proyectos de inversión. Necesita copia o fotocopia de la boleta de garantía de la empresa que realizó los trabajos del camino Nebuco-Rucapequén. Recibió unos llamados desde el Jardín de la Villa Ríos del Sur y de la Escuela Pacheco Altamirano, donde se le dice que no hay gas o en parte del día no lo hay, para calefacción y en el Jardín para el aseo de los menores, esperando respuesta formal para ello. Sobre el tema de los calefactores a leña, desea decir que el Seremi de Medioambiente el 11 de abril en el diario La Crónica dice que tiene ya 300 inscritos para ese recambio. El detalle es que el convenio firmado establece que se puede postular a ellos a partir del 15 de abril y en línea, luego le parece que el tener 300 personas ya el día 11 de abril y el 15 recién comenzaba la postulación online, significa que algo pasa con la gente de la comuna ya que en el listado que debe haber lo más probable es que no haya chillanvejanos y el problema de la contaminación afecta a todos, a los de las dos comunas y el programa de gobierno, entiende es para evitar esto o mitigar la contaminación, le parece insuficiente que hayan 400 soluciones y 50.000 familias con el problema. Cree que los 400 primeros que postularon fueron de Chillán que por alguna razón tuvieron la información, lo que le parece injusto y por eso pide se oficie al Seremi de Medioambiente y le pida el listado completo de los que postularon y fueron beneficiados. También, hace presente que hoy existen dos centrales de monitoreo del aire, pero en Chillán, por lo que pide ya que hay una alianza con esa Seremía, se hace necesario que en la comuna también exista una y es necesario, no se puede estar ajeno de todo lo que ocurre al lado, en Chillán, y es necesario que el centro de acopio y secado de leña, que habrá uno en Concepción y otro en Chillán, sería tiempo que acá haya uno también, lo que traería trabajo y desarrollo a la comuna. Pide que se trabaje en este tema de la contaminación atmosférica, ya que en el 2009 el Sr. Bolívar Ruiz, en un estudio, decía y proponía que se declara la zona como saturada, por lo que esto no es nuevo y los índices siguen mal, hoy no hay aire limpio, por eso pide se le de atención a este tema atendido los graves problemas de salud que conlleva. Recuerda que se firmó un acuerdo con el Alcalde Zarzar el 21 de noviembre de 2011, donde hay planteamientos de esto y como hacer frente a este problema, sin olvidar que recientemente se ha dicho que la intercomuna es la más contaminada del país. Pide ver además la posibilidad de que haya la posibilidad de declarar la zona en pre emergencia, medida que va en el camino de atenuar esto y salir momentáneamente del problema.

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Expresa estar de acuerdo con ello pero señala también que, para poder tomar medidas de ciudad se requiere el compromiso del gobierno en su conjunto y el hecho de no haber puesto en el informe nacional a Chillán y Chillán Viejo, donde fueron omitidos, indica un grave error y cuando el Ministerio de Medioambiente se compromete el año 2011 para tener la declaración de zona saturada no sólo a la intercomuna sino también a Santiago y a la fecha no o hay, se está hablando un problema de país. Por ello los parlamentarios en forma transversal hicieron una fuerte acusación sobre esto. Para avanzar se requiere la labor del Ministerio y las peticiones, todas, se han hecho al respecto.

8.- ACUERDOS.-

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Somete a consideración del Honorable Concejo Municipal, la convocatoria de la Comisión de Educación para el día miércoles 13 de junio de 2012, a las 16.00 horas, para analizar el Ord. (E) N° 456 de 05.06.12 sobre Cuadro Resumen del Fondo de Mejoramiento de la Gestión 2012.



ACUERDO Nº 43/12: El Honorable Concejo Municipal acuerda, por la unanimidad de sus miembros presentes, aprobar la convocatoria de la Comisión de Educación para el día miércoles 13 de junio de 2012, a las 16.00 horas, para analizar el Ord. (E) Nº 456 de 05.06.12 sobre Cuadro Resumen del Fondo de Mejoramiento de la Gestión 2012.

Cumplido el objetivo de la sesión, el Sr. Alcalde (Presidente), procede a levantarla siendo las 18.01 Hrs.-



FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL